

Título

Acompañamiento y fortalecimiento a estudiantes universitarios en sus trayectorias académicas con demora en el egreso

Autores: González, Mariela L*.; Elías, M. Celeste*, Urrutigoity, Florencia* (*Facultad de Derecho)

Modalidad: presencial

Eje Temático: Trayectorias académicas: diversidad de recorridos y lógicas institucionales.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal describir las estrategias de acompañamiento realizadas por los Servicios de Apoyo, para ayudar a disminuir la demora de las trayectorias académicas de los estudiantes pertenecientes al Plan 1990 de la carrera de abogacía, en este caso de la Facultad de Derecho de la UNCuyo.

Asimismo se pretende indagar el impacto del acompañamiento y fortalecimiento que se les brinda a los estudiantes universitarios desde el año 2022 a partir de la elaboración de planes de trabajo específicos con acciones y metas que les permitieran avanzar.

La metodología utilizada corresponde a una división en tres ejes que agrupan el abordaje realizado con este grupo de estudiantes, implementado por los servicios de apoyo -SAPOE, TRACES y SOP-, estos son: 1) Organización y Planeamiento, 2) Pedagógico y 3) inter e intrapersonal, y por otro lado, se realizan entrevistas en profundidad a estudiantes que han egresado y se evalúan los factores que han incidido.

Los resultados esperados son: a) que los estudiantes que reciben acompañamiento puedan elaborar estrategias que les permitan avanzar en la carrera, b) brindar una descripción detallada de base empírica sobre las características de los estudiantes que permitan comprender las múltiples variables que intervienen en la demora y c) establecer líneas de acción transferibles a otros estudiantes y situaciones.

Palabras clave: acompañamiento, trayectorias académicas, estudiantes universitarios, egreso.

Introducción

Desde que entró en vigencia el plan 2017 en la carrera de abogacía, se dispuso un plazo para la terminalidad del anterior plan de estudios 1990 o la opción de cambiarse al plan nuevo con algunos beneficios. A partir de ese momento, parte del grupo decidió hacer el cambio al nuevo plan pero otra gran parte no lo consideraba beneficioso porque se sumaban varias materias nuevas. Se generó malestar en ellos, ya que por un lado, se les sumaban materias y por el otro, se les acortaba el tiempo disponible para recibirse.

Luego de algunas idas y venidas el plazo máximo para finalizar los estudios de plan 90 quedó establecido para marzo del 2026. Para acceder a esa ampliación de plazo, cada estudiante debió presentar un “plan de trabajo” que consistía en realizar un cronograma detallando las materias que le restaba rendir, proponiendo un orden cronológico para rendirlas y especificando las fechas de las mesas para rendir cada una de esas materias.

A partir de allí, se dividió esta población en grupos y a través de TRACES se asignó un tutor para que acompañe las trayectorias de cada uno de esos grupos de estudiantes.

El acompañamiento consistió en un seguimiento activo por parte del tutor, quien se comunicaba de manera frecuente con los estudiantes para conversar acerca de cómo venían con el estudio, identificando las diversas necesidades que cada uno de ellos pudiera tener e intentando solventarlas.

Se realizaron además, encuentros grupales divididos por cantidad de materias, para realizar revisiones de los planes de trabajo y reorganizarlos de ser necesario, generar lazos para quienes estaban algo alejados de la facultad y generar grupos colaborativos de estudio. Estos encuentros tuvieron la particularidad de ser espacios de contención, de escucha y justamente de “encuentro” donde el mismo hecho de estar compartiendo con otros que están en la misma situación, sirve de apoyo.

Por otro lado, se dispuso de los Servicios de Apoyo SAPOE Y SOP, para que quienes necesitaran trabajar sobre aspectos puntuales, tanto pedagógicos como emocionales, también pudieran hacerlo de manera individual y personalizada.

Finalmente, se llevaron a cabo algunas acciones de parte de la Secretaría Académica, a través de la Ordenanza N° 2/2022, tales como extender el plazo del plan de estudios, no tener mesas castigo en caso de no haberse borrado con el fin de poder rendir en todas las mesas habilitadas del año, aumentar la cantidad de aplazos permitidos, además el estudiante puede rendir las materias de mayor extensión en dos partes.

Objetivos:

- Identificar las dificultades presentes en quienes demoran en la finalización de sus estudios superiores.
- Desarrollar dispositivos para promover trayectorias académicas continuas.
- Trabajar de manera conjunta con la Secretaría Académica para ofrecer alternativas de flexibilidad de cursado y de aprobación a los estudiantes demorados.
- Promoción de estrategias que faciliten el tránsito de las materias que adeudan.

Marco Teórico

Acompañamiento a las trayectorias reales y esperadas

En el presente trabajo se explicita cómo se entiende el acompañamiento que se realiza con los estudiantes que presentan demoras en sus trayectorias académicas. Dicho acompañamiento permite distinguir las trayectorias educativas reales, de las trayectorias educativas teóricas o esperadas. Según Terigi, el concepto de trayectoria tiene múltiples discusiones al respecto, el cual permite focalizar el complejo entramado de aspectos o esferas de la vida de los sujetos que participan en la delimitación de un recorrido o itinerario posible, teniendo en cuenta su punto de partida y los resultados de aprendizaje que han llevado a cabo. En los estudios sobre estos trabajos, retomando el caso de las autoras citadas, de lo que se trata, por ejemplo, es de centrar la atención en las trayectorias observando cómo éstas se entrelazan, conjugan y articulan con otros campos de la vida social, como el contexto familiar, las estrategias económicas desplegadas, o las trayectorias de formación (Godard, 1996, citado en Frassa y Muñiz Terra, 2004).

Las *trayectorias educativas teóricas o esperadas* aluden al recorrido esperado según la progresión lineal prevista por el sistema educativo, en los tiempos marcados por una secuencia estandarizada. Sin embargo, las *trayectorias educativas reales* refieren a las expresiones de un conjunto de factores que atraviesan la vida académica de un estudiante -dificultades, rendimiento menor al esperado, inasistencias, problemas de salud o de índole familiar-, que difiere muchas veces de la trayectoria teórica y no por ello es una trayectoria fallida.

Trayectorias académicas demoradas

Siguiendo a Mercáu et. al (2012) podemos entender a la *demora como problema*, o la *demora como elección personal*. La primera divide categorías, dificultades personales, económico -sociales, académicas y provenientes del secundario, o la *demora como elección personal*, describe aspectos como la maduración del contenido, madurez, confianza y reflexión.

Demora como problema es diferente a la demora como elección, ya que en la segunda estoy eligiendo de manera consciente o no tal situación. Se trata de identificarlas para poder trabajar sobre ellas.

Metodología

La población que se ha tomado en cuenta para este trabajo, responde a estudiantes reinscriptos en el ciclo lectivo 2022 pertenecientes al plan de estudios 1990. La totalidad de los reinscriptos fue de 2175, teniendo en cuenta a los estudiantes de ambos planes, y la *muestra* con la que se ha trabajado fueron 670 personas, correspondientes al plan 90.

Estos estudiantes, precisaban para completar sus inscripciones, la presentación de un plan de trabajo que consistía en detallar las materias adeudas y la fecha tentativa en la que rendirán esas materias. Luego, se les asignaron tutores específicos para realizar el acompañamiento a este grupo, se revisaron los trabajos presentados y se realizaron reuniones con los estudiantes para conocer la situación en la que se encontraban como también para sugerir modificaciones en la planificación según el historial académico que había tenido cada uno anteriormente.

A continuación, se especificarán los ejes sobre los que se acompañaron a estos estudiantes:

Eje Organización y Planeamiento:

Para acceder a la prórroga del plan de estudios 1990 se solicitó a los estudiantes que presenten un cronograma donde quedaran plasmadas las materias que les restaban por rendir y el orden cronológico, con las fechas estimativas para rendirlas. Se había detectado que en muchos casos no estaba presente este momento de planificación, de estrategia a la hora de pensar cuál materia rendir primero y cuál después, sino que

se perdía la noción del tiempo en relación a la tarea y las decisiones en este sentido parecían ser algo “no tan pensado”.

Para apoyar este primer momento de organización y planeamiento se realizaron los primeros encuentros grupales, en los cuales se explicaron los cambios que implicaba la prórroga, los requisitos para acceder a ella y se fueron armando los planes de trabajo de manera guiada, fomentando la creación de una estrategia individual, teniendo en cuenta tanto aspectos externos: las correlatividades, la extensión de cada materia, las fechas de las mesas, etc.; como internos: organización laboral y familiar de cada uno, relación personal con cada materia y su cátedra, fortalezas y debilidades de cada uno.

Eje Pedagógico:

Dentro de este eje se engloban aquellas actividades propuestas a los y las estudiantes con el fin de potenciar su calidad formativa.

Parte de las problemáticas detectadas en este grupo de personas radican en las técnicas y estrategias de estudio que llevan a cabo. Muchos intentan continuar con técnicas que ya no son funcionales para su realidad actual, como estudiar una gran cantidad de horas por día teniendo otras obligaciones, hacer resúmenes desmedidos, estudiar de material popular y no de la bibliografía sugerida; otros refieren que no aprendieron a estudiar o que no tienen una metodología específica. A partir de allí, se trabajó para que comenzaran a desarrollar habilidades asociadas al estudio, al manejo óptimo del material, a conocer técnicas de estudio nuevas o mejorar las que ya poseían, acompañando sus procesos para desarrollar estrategias asociadas al aprendizaje que sean más funcionales para su presente.

Eje: inter e intrapersonal:

Este eje es transversal al proyecto, ya que se trabaja en cada uno de los otros, a través de la presencialidad de los encuentros, el que sean grupales y colaborativos, favoreciendo el encuentro entre pares y el apoyo mutuo. Se plantea de esta forma por una necesidad de que los estudiantes se acerquen a la Facultad, ya que la mayoría de ellos ha perdido esa cotidianidad, han perdido el contacto con sus compañeros y eso hace que haya faltas de información, sensación de soledad y ansiedad por aquello que sienten lejano.

En este eje también intervienen los tutores, que trabajan transversalmente, haciendo un acompañamiento sostenido de la trayectoria.

Las consultas individuales con las profesionales de los Servicios de Apoyo, para abordar problemáticas puntuales (emocionales y/o pedagógicas) en aquellos estudiantes que lo necesitan.

Tanto en las intervenciones grupales como individuales se ha apuntado a que identifiquen cuales son los cambios que cada uno puede hacer para mejorar su situación con las condiciones actuales.

Resultados

A continuación se presentan algunos resultados en función de los objetivos del trabajo propuesto:

Cantidad total de egresados al ciclo lectivo 2022	Cantidad de Egresados del plan 1990	Cantidad de Egresados del plan 2017
104	99	5

Cantidad de estudiantes del plan 90 que se reinscribieron en el 2022	Estudiantes que presentaron plan de trabajo del plan 90	Estudiantes que se los acompañó de manera personalizada
670	670	670

Descripción de las Experiencias de los estudiantes

A continuación se presentan tres experiencias de estudiantes que recibieron acompañamiento en sus trayectorias académicas y que finalmente terminaron sus estudios universitarios correspondientes al plan de estudios 1990. las tres experiencias

destacan la importancia del vínculo cercano, el trabajo personalizado y el acompañamiento y sostén emocional :

Primer caso “G”

Alumna egresada de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Carrera de Abogacía. “Comencé mis estudios en el año 2.006 con mucho miedo y a la vez llena de entusiasmo de comenzar a forjar mi futuro. Los primeros pasos dentro de la Facultad fueron demostrando esa brecha que separa la vida escolar de la universitaria. Al pasar el tiempo por cuestiones familiares y personales deje de lado mis estudios en varias ocasiones. Pero siempre continúe estudiando alguna que otra materia para cuando decidiera y las circunstancias me permitieran presentarme a rendir algún examen final. Una vez terminado el cursado de la carrera y sólo con materias por rendir para terminar los estudios, fue allí cuando comencé a trabarme, perdí el contacto con compañeros que estuvieran en las mismas condiciones que yo, comenzó a costarme más sentarme por horas a estudiar concentrada. Hasta que un día, allá por finales del 2.020 en la página web de la facu vi que publicitaban una sección llamada Mejora del egreso. Se contactó conmigo la tutora F quién comenzó a dar seguimiento a mis esfuerzos para estudiar brindándome metodologías y opciones de rutinas. En un marco contextual de pandemia, donde los canales de comunicación habían sufrido un tremendo cambio adquiriendo mucha relevancia la cuestión virtual, es así como dimos comienzo a nuestras conversaciones online. Con ese apoyo a la distancia, pero muy presente y continuo comencé a encaminar nuevamente mi vida universitaria. Hasta que la vida me dio un gran revolcón en abril del 2.021 falleció mi mejor amigo y en mayo del mismo año perdí a mi maravillosa madre. Fueron dos pérdidas dolorosas, intempestivas, difíciles de digerir, por lo cual nuevamente dejé de lado mis estudios. A esas alturas mi coordinadora de MEJORA DE EGRESO era la tutora C, quién me impulsó a retomar mis estudios, estando presente detrás del teléfono a través de mensajitos o llamadas, acompañándome e incentivándome para lograr terminar la carrera luego de los sucesos ocurridos en mi vida. El 1 de agosto de 2.022 logré rendir mi última materia, cumplir la meta que me había propuesto al cumplir mis 18 años y convertirme en ABOGADA. El programa MEJORA DE EGRESO me brindó ese empujoncito que se necesita, saber que del otro lado hay personas que pertenecen al staff de la Universidad y que se preocupan por tu avance, te dan herramientas nuevas para continuar. Una de ellas fue el gestionamiento de mis tiempos, pues trabajaba y estudiaba a la vez, lo cual hacía que mis tiempos de dedicación al estudio de las

materias fueran acotados. También me pusieron en contacto con compañeras que estaban en la misma situación que yo, prontas a recibirnos pero que no teníamos compañeros/as de estudio; esto me fue muy útil para obligarme a leer y estudiar previamente los temas a repasar con ellas. Quiero resaltar mi entero y sincero agradecimiento a las tutoras que me acompañaron en los últimos meses dedicándome su tiempo y palabras. Gracias por el apoyo brindado. ¡Que muchos más estudiantes tengan la suerte de tenerlas en su camino! Aprovecho a extender mi agradecimiento a la Facultad por crear este espacio para aquellas personas que necesitamos de una mano para terminar la carrera. Muchas gracias por lo brindado durante tanto tiempo, hoy cosecho los frutos de todo el esfuerzo dedicado.”

Segundo caso “M”

“Tengo 56 años, comencé mi carrera universitaria en el año 1989, cuando la Facultad de Derecho funcionaba en el edificio conocido como Maristas en calle San Martín. En el año 1991 (no estoy segura si en el 1991 o 1992) La facultad se traslada al Estadio Mundialista, yo ya cursaba 3º año, con el plan 84, en el cual no exigía la correlatividad, tampoco el rendimiento negativo existía, lo que me permitió cursar sin rendir materias que ya había cursado. pero eso lejos de beneficiarme hizo que cursara muchas materias que no rendí en tiempo y forma y se me vencían. Solo aprobé 4 materias hasta ese momento

En el año 1992 contraí matrimonio y al próximo nació mi primera hija, teniendo que dejar mi carrera para dedicarme por completo a su crianza, en el 1996 nace mi segunda hija lo que me dificultó regresar.

En el 2000 rendí el examen global y reingresé, cursé unos meses, pero a mediados del mismo año, nos mudamos fuera del país, dejando nuevamente mi carrera.

Cuando volvimos a la Argentina, en el año 2010, nuevamente rendí el examen global siendo este último periodo el que me llevó a recibirme.

Por cuestiones familiares no pude tener la regularidad que la carrera amerita, falleció mi padre y me ocupé de los asuntos de mi madre. Tuve diferentes emprendimientos laborales, y mis hijas demandaban todo lo lógico de su adolescencia, estudios de ellas y todas sus actividades. Si mal no recuerdo terminé mi cursado en el año 2016/7.

A todo lo anterior se sumó que, por problemas de salud de mi madre, la traje a vivir a mi casa, ocupándome casi exclusivamente a ella, y rindiendo algunas materias.

A finales del año 2020 durante la pandemia, recibí un mail, el cual me informaba que debía “congelar” en ese año lectivo, para ese entonces me faltaban 2 materias para llegar al 80% de las materias, que es lo que exige el plan 90 al cual ya pertenecía para ese momento. Ante este panorama y con gran angustia, me comuniqué con el Decano de la facultad, quien me respondió de inmediato, y me comuniqué con la Dra. L, quien me orientó y me animó a llegar a mi meta.

Ella coordina el SAPOE (Servicio de Apoyo y Orientación al Estudiante). Comenzamos a trabajar antes del inicio de la pandemia, durante la pandemia fue virtual. Tuvimos varias sesiones, hasta que después pude asistir personalmente. Destaco que la respuesta fue inmediata, justo cuando la actividad de la facultad estaba finalizando.

El apoyo recibido desde el SAPOE, fue importante no sólo desde lo académico y pedagógico, sino también desde lo emocional. Yo atravesaba uno de los peores momentos de mi vida por el fallecimiento de mi madre, y la contención de la Dra. L. fue fundamental para no decaer. Trabajamos con diferentes materiales y actividades que ella me proporcionó y pude recurrir a ella cuantas veces fue necesario.

Aprobé en febrero de 2021 Derechos reales, y en marzo práctica profesional, ya teniendo la tranquilidad de poder rindiendo, no pare, no descanse, no me tome vacaciones y con el apoyo de mi familia rendí consecutivamente aprobando 6 materias durante el 2021 y quedándome 3 (Procesal Civil; Internacional público e internacional privado), las que rendí dos en el primer semestre y finalmente en Agosto del 2022 me recibí.”

Tercer caso “P”

“Tengo 48 años, soy casada, tengo tres hijos (de 19, 14 y 9 años), trabajo en el Poder Judicial de Mendoza, más específicamente en el Ministerio Público Fiscal desde el año 2.005.

En primer lugar quiero aclarar para que se tenga en cuenta que nunca fui una mala alumna, (sólo tengo 2 aplazos en toda la carrera), pero circunstancias ajenas al ámbito universitario y más cercanas a mi ámbito personal y familiar hicieron que mi carrera se extendiera tantos años. Sobre todo la necesidad imperiosa de trabajar por la situación económica y, en segundo lugar, la llegada de los hijos.

Entre trabajo, pañales, escuela de los hijos todo lo que podía hacer era ir rindiendo cuando de a poco podía ir preparando una materia. A más problemas me alejé físicamente de la facultad ya que me fui a vivir a Junín. Confieso que también el hecho de que en la Facultad no se me vencieron las materias hizo que me relajara un poco (bastante con el estudio).

Cuando me di cuenta de que mi carrera estaba prácticamente detenida, intenté volver a estudiar y a rendir lo que a esta altura me comenzó a resultar extremadamente difícil. No sólo había perdido el hábito de estudio sino que me daba hasta pánico cuando me hablaban de la Facultad.

Pasé en los últimos cinco o siete años por varios psicólogos para plantearles mi problema, mi “bloqueo” mental que me impedía cumplir mi objetivo. A ellos en sucesivas oportunidades les manifesté que mi única preocupación era no poder recibirme. Pero de ellos obtuve respuestas insólitas, como que yo realmente no quería recibirme hasta otras que, si bien podían ser ciertas como buscar en la infancia motivaciones a mi problema, no eran lo que yo necesitaba.

Solamente me quedaba rendir Administrativo II y hacer el Área Seminarizada de Derecho Laboral, si eso se lo cuentan a un estudiante de derecho del plan 90 les podría decir que eso lo podría haber hecho en 3 o 6 meses, sin embargo yo me trabé ahí y no pude continuar. La psicóloga a la que estaba yendo me dio algunos consejos, pero nada me podía ayudar, me sentaba a estudiar y a los 20 minutos me daba por vencida.

Entré a la página de la facultad y vi que había un programa de apoyo para el egreso, y sin dudarle escribí un mail. Sinceramente no esperaba que me contestaran, ni que una psicóloga fuera a atenderme gratis, ni que me pudiera ayudar. Me equivoqué.

Creo, si mal no recuerdo que al día siguiente de haber escrito me respondieron e mail y me enviaron un link para hacer una reunión por MEET.

Desde la primera reunión con la tutora F me sentí súper cómoda, ella me escuchaba y realmente entendía mi frustración, sabía de las materias, los tiempos, cómo es la Facultad, el grado de dificultad de las materias y tantas cosas que los demás profesionales de la psicología a los que había acudido desconocían en forma absoluta.

La tutora F me ayudó tanto que sería un relato muy pero muy extenso, pero puedo resumir contando algunas cosas, como que me brindó tips valiosísimos de estudio, me

calmaba en cada reunión haciéndome ver que cada uno tiene sus tiempos. Me tuvo una paciencia de santa porque incluso una vez hasta me quedé dormida y no acudí a la reunión de meet. Ella siempre me dijo palabras de apoyo, sentía que por fin alguien de verdad me estaba ayudando. Cada vez que nos conectábamos me daba un nuevo aliento para seguir, y yo tenía su teléfono y cada vez que necesitaba pedía una reunión y ella me atendía con la mejor predisposición.

Incluso cuando ella veía que yo no pedía reunión por un tiempo me mandaba un mensaje de Whatsapp preguntándome cómo iba, y que cuando nos íbamos a reunir. Incluso cuando iba a presentar el escrito del área seminarizada fue ella hasta las dependencias y me averiguó cómo debía hacerlo, puesto que yo, muchas veces, no podía ir personalmente por falta de tiempo.

Así, con ese nivel de seguimiento personalizado es que logré rendir mis materias y recibirme. Con esa ayuda, con esa contención, con ese respeto de mis tiempos, con esa comprensión de mi situación particular.

Realmente si hoy me preguntan cómo logré recibirme puedo decir sin ningún tipo de dudas que me recibí gracias al programa de ayuda al egreso (Traces)”

Conclusiones

Mirar la trayectoria invita a redescubrir a la persona en el estudiante, al estudiante en su aula con un docente y tiempo determinado. El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación. La trayectoria educativa no refiere solo a recorridos personales sino que interpela y moviliza a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada estudiante.

El grupo de estudiantes demorados presentan multiplicidad de situaciones que complejizan las intervenciones y estrategias pensadas por la institución para incentivar el egreso de estas personas. Por esta variedad de realidades, es que las acciones se distribuyeron en ejes para abarcar la mayor cantidad de problemáticas detectadas.

Es de suma importancia para el análisis de las intervenciones, tener conocimiento de estudiantes que se encontraban en la institución hace 20 o 30 años, y gratificante aún

más que una vez que solicitaron atención en los servicios de apoyo, lograron estimular y movilizar sus trayectorias académicas obteniendo el anhelado título.

También destacamos que las conclusiones de este trabajo no están enfocadas solamente desde un enfoque o paradigma cuantitativo, ya que reconocemos a la educación como un fenómeno social, atravesado por múltiples factores y que pueden entenderse desde la mirada cualitativa y los procesos que realiza cada sujeto.

Finalmente mencionamos que el acompañamiento a las trayectorias no es una tarea sencilla. El camino para abordar el problema es constructivo y multicausal (complejidad del entorno, cantidad de contenido y materias por estudiar, estrategias docentes, responsabilidad de los estudiantes, situaciones familiares, personales, madurez, motivación, entre otras). Se trata de pensar y repensar la enseñanza y los vínculos entre la universidad, docentes, estudiantes para buscar una mirada compartida en las explicaciones y supuestos de estas problemáticas.

Referencias Bibliográficas

Mercau, N; Quevedo, L; Tello, L.(2012) La demora universitaria. ¿Un problema o una elección personal?

<https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/444/402>

Argonautas N°2, 226–237.

Lenz, S. (2016). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia. En Del Valle, D.; Montero, F.; y Mauro, S. (Comps.) El derecho a la Universidad en perspectiva regional. Buenos Aires: IEC Conadu, Clacso.

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.762/pm.762.pdf>

Terigi, F.(2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Editorial Santillana.

Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Joana Lopez De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural. Trayectorias teóricas y trayectorias reales. OEI. Organización de los Estados Iberoamericanos, para la educación, la ciencia y la cultura.

Ordenanza N° 2/ 2022 C.D. Plazo 2023, Plan de estudios.

Ordenanza N° 5/2017-C.S.

Ordenanza N° 69/1984-C.S.P modificada por Ordenanzas nros. 23/1990-C.S., 29/2003-C.S., 120/2004-C.S., 112/2005-C.S

Ordenanza N° 8 2020 C.D. Plan 90 rendir materias divididas.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SECRETARÍA
ACADÉMICA

Red OE
UNCUYO

